# guia docente de la asignatura Psicofísica de la Visión

Curso 2016- 2017 (Fecha última actualización: 30/06/2016)

| MÓDULO   | MATERIA                  | CURSO | SEMESTRE   | CRÉDITOS | TIP0     |
|--|--------------------------|-------|--|----------|----------|
| Complementos de<br>Óptica y Optometría   | Psicofísica de la Visión | 4°    | 1°   | 6        | Optativa |
| PROFESORES   |                          |       | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS   |          |          |
| <ul> <li>Luis Gómez Robledo</li> <li>Javier Hernández Andres</li> <li>Juan Luis Nieves Gómez</li> <li>Miguel Ángel Martínez Domingo</li> </ul> |                          |       | Dpto. Óptica 1ª planta, Facultad de Ciencias, Edificio Mecenas.  Correos electrónicos:  luisgrobledo@ugr.es, jnieves@ugr.es, javierha@ugr.es, y mmartinezm@ugr.es  HORARIO DE TUTORÍAS  Los horarios de tutoría del profesorado de la asignatura serán publicados en el tablón de anuncios del Departamento de Óptica antes delcomienzo del curso académico. |          |          |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE   |                          |       | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR   |          |          |
| Grado en Óptica y Optometría por la Universidad de<br>Granada  |                          |       | Grado en Física  |          |          |
|  |                          |       |  |          |          |

# PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Conocimientos de Óptica, Física, Matemáticas e Inglés

# **BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

Procesado neural de la información visual. El ojo como detector físico y psicofísico. Apariencia de color. Teorías y modelos actuales de visión del color. Resolución y procesado visual de la información espacial. Atención visual y mecanismos atencionales. Percepción y representación visual de movimiento. Representación visual completa de imágenes.

# **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

**COMPETENCIAS GENERALES:** 



Página 1

- 5. Emitir opiniones, informes y peritajes cuando sea necesario.
- 6. Valorar e incorporar las mejoras tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de su actividad profesional.
- 8. Ser capaz de planificar y realizar proyectos de investigación que contribuyan a la producción de conocimientos en el ámbito de Optometría, transmitiendo el saber científico por los medios habituales.
- 9. Ampliar y actualizar sus capacidades para el ejercicio profesional mediante la formación continuada.
- 11. Situar la información nueva y la interpretación de la misma en su contexto.
- 12. Demostrar la comprensión de la estructura general de la optometría y su conexión con otras disciplinas específicas y otras complementarias.
- 13. Demostrar e implementar métodos de análisis crítico, desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Optometría.
- 14. Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.
- 16. Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo unidisciplinares y multidisciplinares en proyectos relacionados con la Optometría.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer los aspectos psicofísicos más relevantes en la visión en la percepción visual.
- Conocer las pruebas psicofísicas más relevantes en la percepción visual.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Proporcionar al alumno conocimientos sólidos y visión integradora sobre la percepción visual y la relación entre la magnitud de un estímulo físico y la intensidad con la que éste es percibido por parte de un observador.
- Analizar los principales factores, tanto del entorno como del observador, que intervienen en la percepción visual de objetos y escenas complejas.
- Modelar la respuesta del sistema visual humano en función de las características de los estímulos físicos que procesa.
- Describir los principales aspectos psicofísicos involucrados en la percepción del color, del espacio y los objetos, así como la percepción de movimiento.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

# TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción a la percepción visual
- Tema 2. Bases fisiológicas de la percepción visual
- Tema 3. Percepción de objetos
- Tema 4. Atención visual
- Tema 5. Percepción del color en escenas complejas



Tema 6. Percepción y representación visual de movimientos

Tema 7. Otras consideraciones relacionadas con la percepción visual

#### TEMARIO PRÁCTICO:

-Seminarios y trabajos en Equipo: al principio del curso se propondrán diversos temas de actualidad para la realización de seminarios en grupo, y bien como actividad de grupo amplio o grupo reducido. Los temas pueden variar dependiendo de la actualidad de los mismos y pueden incluso ser propuestos por los estudiantes al profesor (quien aceptará o no dicha propuesta en función del contenido y adecuación de la misma a la asignatura). Cada grupo deberá entregar un resumen por escrito del trabajo y realizar una exposición oral del mismo en clase.

Algunos ejemplos de posibles seminarios son:

- Atención visual y magia.
- Percepción visual de caras.
- Desarrollo de la percepción visual en niños.
- Percepción visual y evaluación del contraste en imágenes.
- Etc.

<u>-Prácticas de Laboratorio:</u> se realizarán las prácticas de laboratorio (individuales o en grupos según disponibilidad de instalaciones y material) que se relacionan a continuación y el estudiante deberá preparar un guion escrito de las mismas de acuerdo con las indicaciones que se le darán al inicio del curso.

- Métodos psicofísicos de medida.
- Atención visual.
- Medida y cuantificación de algunas ilusiones visuales.
- Método directo de estimación de escalas psicofísicas.
- Evaluación psicofísica del fenómeno de contraste simultáneo.

### **BIBLIOGRAFÍA**

### **BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- <u>GOLDSTEIN, E.B.</u> (2007) Sensation & Perception, 7th edition. Belmont, CA: Wadsworth
   (<a href="http://books.google.es/books?id=2tW91BWeNq4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false">http://books.google.es/books?id=2tW91BWeNq4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false</a>).
- ARTIGAS, J.M., CAPILLA, P., FELIPE, A. y PUJOL, J., Óptica Fisiológica. Psicofísica de la Visión, Interamericana McGraw-Hill, 1995.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- J.M. Wolfe, K.R. Kluender and D.M. Levi, Sensation & Perception, Third Edition (Sinauer Associates, 2012).
- Valberg, Light, Vision and Color, Wiley, 2005.



Página 3

• R.L. Gregory, Eye and Brain, Princeton University Press, 1997.

# **ENLACES RECOMENDADOS**

http://www.cvrl.org/

http://www.michaelbach.de/ot/

http://www.skidmore.edu/~hfoley/Perc1.htm

http://www.lottolab.org/articles/illusionsoflight.asp

http://www.shapirolab.net/

http://purveslab.net/seeforyourself/

http://www.yorku.ca/psycho/en/introduction.asp

http://psychlab1.hanover.edu/Classes/Sensation/

#### **METODOLOGÍA DOCENTE**

Para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se llevarán a cabo distintas acciones formativas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas:

- Clases académicas teóricas: sesiones para todo el grupo de alumnos en las que el profesor explicará los contenidos teóricos fundamentales de cada tema y su importancia en el contexto de la materia. En estas clases se tratará de fomentar la participación del alumnado de diversas formas
- Clases prácticas de laboratorio: sesiones en las que los alumnos, trabajarán en el laboratorio sobre aspectos, dispositivos y modelos fundamentales en el contexto de la materia.
- Seminarios: sesiones para todo el grupo de alumnos en las que algunos de ellos, bajo supervisión del profesor, discutirán y desarrollarán aspectos específicos del temario que tengan especial relevancia o interés dentro de la materia; serán trabajos dirigidos evaluables.
- Actividades especializadas en grupo: donde los alumnos, en grupos reducidos, participarán en labores de divulgación y apoyo de actividades realizadas fuera del recinto universitario y en relación directa con la materia.

De las diferentes acciones formativas citadas, las actividades presenciales (clases teóricas y prácticas, tutorías, seminarios) no podrán superar el 40% de la dedicación del alumno.

El proceso de enseñanza y aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá desarrollar una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales.

### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La valoración del nivel de adquisición por parte de los estudiantes de las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, anteriormente señaladas, será continua. Procedimientos para la evaluación:



Página 4

- 1. Examen oral/escrito.
- 2. Análisis de contenido de los trabajos individuales y grupales realizados en las clases prácticas, en los seminarios y en las tutorías académicas.
- 3. Otros procedimientos para evaluar la participación del alumno en las diferentes actividades planificadas: listas de control, escalas de cotejo, etc.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia; de manera orientativa se indican la siguiente ponderación:

- Examen escrito de teoría y prácticas: 60% contenido de teoría y 5% contenido práctico (laboratorio y seminarios); se deberá obtener un mínimo de 4 sobre 10 para poder aprobar la asignatura.
- Trabajo en grupos reducidos de prácticas: asistencia y memoria de resultados de prácticas de laboratorio (15% máximo).
- Trabajo autónomo desglosado de la siguiente manera: resolución de ejercicios propuestos y otras actividades como seminarios y/o trabajos dirigidos (15% máximo); asistencia a clase (5% máximo).
- La no asistencia al laboratorio de prácticas (o la falta a más de una sesión de prácticas) supondrá automáticamente tener que realizar un examen práctico-oral adicional en el laboratorio (con mínimo de 6 sobre 10 para poder aprobar la asignatura) además de las preguntas que al respecto el examen escrito de la asignatura pueda contener.
- Se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. (Artículo 8 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada).

# INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

